

FORMATO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de carácter Directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Actualizar los cuatro (3) manuales institucionales de Manejo del residuos (Sólidos, Químicos, Biológicos).	N° de manuales de manejo de residuos actualizados / 3	90%	Mediante Memorando 201605000022313 del 12 de diciembre de 2016, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera envió para revisión y aprobación a la Oficina de Planeación y Desarrollo los tres manuales para el manejo de residuos; sin embargo, estos han sido objeto de ajustes (dados nuevos requerimientos) en la vigencia 2017, para nuevamente ser remitirlos a la ODP. Por lo mencionado anteriormente se establece un avance del 90%.

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de carácter Directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar cinco (5) sensibilizaciones al personal de servicios generales, docentes, y técnicos.	N° de jornadas de sensibilización realizadas sobre el sistema de gestión ambiental con la comunidad universitaria / 5	100%	Se han realizado las sensibilizaciones relacionadas con el manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y energía, reciclaje, cuidado del agua entre otras. Estas sensibilizaciones se presentaron en distintas áreas de la UPN e IPN. Se aportó como evidencia de las actividades realizadas, las listas de asistencia y registros fotográficos. La OCI considera un cumplimiento del 100% de la acción.

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de carácter Directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar un (1) evento sobre Medio Ambiente.	Numero de eventos Un evento de sensibilización realizadas para el cuidado del medio ambiente.	100%	Durante la vigencia 2016, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera viene realizando varios eventos con temática medio ambiental. Dichos eventos fueron: Conmemoración del día de la tierra, el día del medio ambiente, jornada de embellecimiento en las sedes del Nogal, calle 72 y parque Nacional e IPN, según registros fotográficos y listas de asistencia. Por lo anterior se dio cumplimiento a la acción.

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de carácter Directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Articular con las redes locales distritales y nacionales el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad, mediante tres (3) acciones conjuntas	Nº acciones conjuntas con otras instituciones Distritales, en el marco de la gestión ambiental / 3	100%	Se participó en conjunto con la Comisión Local Ambiental de Chapinero y se sembraron 160 plantas en el andén de la carrera 13 entre calles 72 y 73. También se participó en la semana eco empresarial con entregas de luminarias y llantas desde la UPN y el IPN. La dependencia presentó como evidencias, el periódico "Mi Zona" del 30 de junio de 2016, registros fotográficos y el formato diligenciado. Por lo anterior la acción se cumplió al 100%.

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de carácter Directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar una (1) alianza de cooperación que facilite y fortalezca el Sistema de Gestión Ambiental en la Universidad.	Un convenio y/o de acuerdo firmado con otras entidades que fortalezcan el Sistema de Gestión Ambiental.	100%	En la vigencia 2016, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera celebro dos contratos con miras al fortalecimiento del sistema de gestión ambiental de la UPN, uno de estos con objeto de reciclar papelería, plástico, vidrio y chatarra, el segundo con objeto de recolectar el aceite vegetal usado por la UPN. Por lo anterior la acción se cumplió al 100%.

<p>8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: La Vicerrectoría Administrativa y Financiera alcanzó un resultado promedio del 98% de cumplimiento en la ejecución de las acciones que se tenían para la vigencia 2016. La única acción que no logro el 100% se debió a la necesidad de revisión y aprobación por parte de otra dependencia; sin embargo, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera debió prever dicha situación para alcanzar las acciones planteadas a feliz término.</p> <p>9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda que en el desarrollo de las actividades de los futuros planes de acción, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera prevea los tiempos en los que las acciones dependan de otras áreas ajenas a su propia dependencia.</p> <p>10. FECHA: Marzo de 2017</p> <p>11. FIRMA:</p> <p> DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES Jefe Oficina de Control Interno</p> <p>Realizado por: Michel Jonathan Tovar Villamizar</p>
